

LA UNION

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre. . . Una peseta
Fuera: semestre. . . 2'50

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
No se devuelven originales, no se publicará ninguno que no esto firmado.

PUNTO DE SUSCRICION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año VII

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 9 Enero de 1913

Franqueo
con certado

Toda la correspondencia a nuestro

Administrador

Núm. 315



EL SEÑOR

Don Miguel Campoy y Laplana

FARMACÉUTICO

CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

FALLECIO EL DIA 5 DE LOS CORRIENTES, A LA UNA DE LA MADRUGADA

recibidos los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Sr. Alcalde é Ilmo. Ayuntamiento; Su afligidos esposa, D.^a Candelaria Irigoyen, hijos, D. Miguel (ausente), D. Ramón, D. José María (ausente) y D. Luis; hermanas, hermanos politicos, sobrinos, primos y demás parientes

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, de cuyo favor quedarán reconocidos.

Los Excmos. Srs. Obispos de Jaca y Sién, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

CULTOS

El domingo y los demás días festivos de la semana, se dirán las siguientes misas de hora

En la Catedral, á las seis la de Alba. A las 6 y media en la Capilla parroquial. A las 7 y 7 y 1/2 en el Altar Mayor de la Catedral colbrse or sodep sacerdotes canónigos. A las 7 y cuartoy 8 en la Capilla parroquial y en el templo del Real Monasterio de Benedictinas A las 9 la conventual de S. I. Catedral, á las 9 en el Colegio de Escuelas Pias. A las 9 y 1/2 en la Iglesia del Sagrado Corazón (P.P. Franceses.) A las 11 en el Carmen y á las 12 en la Catedral.

Avisos oficiales

EDICTO

D. Mariano Ciriquián Gea, Juez de primera instancia de Jaca y su partido.

Por el presente, se anuncia el fallecimiento sin testar de D. Pascual Ramón Máximo Izuel Domínguez, conocido por Pascual, natural de Madrid y domiciliado que estuvo en esta ciudad, en la que falleció en estado de soltería, el día quince de octubre último; que á virtud de dicha defunción intestada, Doña María de la Concepción Teresa Izuel Domínguez, comunmente conocida por Concepción, hermana de doble vínculo de aquel, ha promovido expediente de ab-intestato en súplica de que se le declare heredera del referido D. Pascual; y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á heredarle, para que dentro del término de treinta días, á contar desde su inserción en la «Gaceta de Madrid», «Boletín Oficial» de esta provincia y semanarios de esta población LA UNIÓN y «El Pirineo Aragonés», comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado, previ-

niéndose á los que no se presenten, les parará el perjuicio legal correspondiente.

Dado en Jaca á veintisiete de Diciembre de mil novecientos doce.

Mariano Ciriquián

Por mandado de S. S.—Victorián
Aventin

BOLSA

Cotización de la de Madrid en el día 7 de Enero de 1913.

Valores del Estado

	Cambio
Fin corriente.	00,00
Idem fin próximo.	00,00
Serie F. de 50.000 pesetas nominales.	84'50
» E. de 25.000 « «	84'45
» D. de 12.500 « «	84'70
» C. de 5.000 « «	84'96
» B. de 2.500 « «	86'95
» A. de 500 « «	88'30
» G. y H. de 100 y 200	86'50
En diferentes series.	00'00

Interior.

Amortizable.

Serie F. de 50.000 ptas. nominales.	101'40
» E. de 25.000 « «	101'10
» D. de 12.000 « «	000'00
» C. de 5.000 « «	101'20
» B. de 2.500 « «	101'05
» A. de 500 « «	101'40
En diferentes series.	101'15

Obligaciones del Tesoro

Serie A. de 500 pesetas.	101'00
» B. de 5.000 «	101'00

Cambios

Londres.	26,88
Paris.	6'55

Registro civil

Movimiento de población durante el mes de Diciembre último.

Nacimientos.—Día 3. Francisca Jarne Orós

de José y Cándido.—Día 6. Trinidad Coarasa Casajús, de Vicente y Trinidad — Día 7. Emilia Gracia Longás, de José y María.—Día 9. Orosia Gracia Navarro, de Ramón y Orosia.—Concepción Armañac Boto, de Fernando y Francisca.—Día 11. Pilar Pueyo López, de Mariano y Pilar.—Día 13. Lucía Villanúa Jarne, de Gregorio y María.—Día 14. Bienvenido Gracia Pardo, de José y Antonia.—Día 16. Adelaida Navarro Caivo, de Lorenzo y Martina.—Día 18. Ricardo Roldán Arrese, de padres desconocidos —Día 24. Félix Herrero Brun, de Félix y María.—Pilar Gorrioz Rey, de Pedro y Dolores.—Jesús Sánchez Ascasó, de Luciano y María.—Día 27. Juana López Artajo, de César y Eulalia.—Día 29. María de las Nieves Bandrés Pescador, de José María y María Nieves.

Defunciones.—Día 3. Teresa Jordán Lamarque, 22 años, uremia — Día 7. Francisca Guardia Guillén, 59 años, gangrena.—Día 16. Rafael Leante García, 79 años, asistolia —Andresa Villacampa Puigceretós, 63 años, hemorragia cerebral —Día 18. Vicente Parral Guillén, 86 años, hemorragia cerebral.—Día 20. Onesino Castro Calvo, 6 meses, eclampsia. Juan Antonio Garín Mayayo, 77 años, enfisema pulmonar.—Día 27. María Pueyo Anayá, 8 meses, eclampsia.—Día 30. Jaime Trullés Suñol, 23 años, bronco-neumonía.

Matrimonios.—Día 14. Tomás Alvira Alen y María de las Nieves Ara Lafuente.

reacción, igual y contraria á la acción, definida por la Mecánica; el agotamiento subsiguiente al esfuerzo intensivo; el sueño pesado tras prolongada vigilia; el aplastamiento, secuela del espasmo nervioso; el máximo de relajamiento, corolario de la tensión máxima. Desde poco antes de la víspera de Navidad hasta transcurrido el día de Reyes, la Humanidad en los pueblos cristianos por costumbre secular, apenas modificada en los diversos tiempos y latitudes, celebra con alegría y regocijo singulares, nunca más justificados por el alto motivo, el fausto trascendental suceso, cual ninguno, del nacimiento según la carne, de Cristo Redentor; de Aquel que en el orden del tiempo es hijo de madre sin padre, y en el orden de la Eternidad es hijo de padre sin madre, del que nació en un establo misero y se recostó sobre humildísimas pajas, cuando en expresión lírica del Demóstones de la elocuencia moderna, pudo tener por cuna el Sol, y por cendales las primeras luces que brotaron en el seno del Universo; y por ello trasciende á la vida civil y social, conmemoración tan solemne, siquiera domine con mucho la nota antitética de sensualidad pagana, propia de esta época tan decadente en lo moral, que parece resur-

La cuesta de Enero

La famosa cuesta que en el primero de los meses del año señala la filosófica fraseología del vulgo, es todo un símbolo. Representa la

gir en el seno mismo de nuestra civilización fastuosa, el espíritu materialista de la Roma de los Césares. Las mismas fiestas religiosas, no se libran del todo de tal contaminación, no por lo que ellas son y significan en sí, claro es, sino por el sello que presta la plebe á alguna típica, como la llamada Misa del gallo, asistiendo á ella, ahita tras las orgiásticas cenas de la vigilia de la Natividad, inflamados los ánimos más por el espíritu alcohólico que por el espíritu místico y contemplativo. La vida mercantil é industrial aun en medio de la fiebre de negocios, se paraliza en cierto modo. La actividad académica cesa. Cerrados permanecen los Centros de enseñanza en esos días clásicos, y desde mucho antes de ellos, ya que el excesivo anticipo de vacaciones consagrado por la tradición y por el abuso, así lo decide, á despecho de las amenazas gubernamentales. Parece obligatorio el comer sin tasa durante este periodo, y atrascarse de golosinas más ó menos indigestas, algunas de ellas muy á propósito para el arte de la construcción. Menudean convites y sa-raos, y son de rúbrica cumplimientos y ceremonias oficiales de graves y protocoléscas felicitaciones. En resolución, que para celebrar el advenimiento del que nos conquistó el Cielo con su sacrificio, nos imponemos en nuestra ansia de goces y expansiones mundanas, algo de lo que caracteriza el infierno, «donde toda incomodidad tiene su asiento y todo triste ruido su habitación» y si los ruidos de Nöel no son tristes, pueden llegar á ser enojosos por lo estridentes y continuos. Los pequenuelos no contentos solo con alborotar, escriben á los Reyes (lo de poner las botas en los balcones resulta arcaico ó demodé como ahora dicen los galiparlantes) y los Magos acceden solícitos, sobre todo si se trata de niños, hijos de padres ricos, y les envían preciosas baratijas, que suelen durar menos espacio de tiempo que el que asignó á la rosa el poeta. Los espectáculos públicos véense más favorecidos que nunca, y en una palabra la vida se manifiesta plétórica en el goce, en el trabajo anémica, y los bolsillos de los ciudadanos, que si son empleados públicos han percibido sus soldadas los más de ellos antes de las fiestas, han de abrirse á las necesidades ordinarias y á las de extra que la ocasión les fuerza, sin dispensa de las innúmeras propinas con que se hacen pagar sus «sinceros» anhelos de felicidad nuestros habituales y bien retribuidos servidores, y muchos que no lo son, pero que recurren á este expediente sin duda para contribuir á nuestra dicha.

Qué extraño que tras tanto ajetreo, despilfarro, gula, molestias, acometidas, excesos en la diversión en el visiteo, en el tarjetazo, desilusión al ver que ni un mal rein-

tegro correspondió á las numerosas participaciones llevadas con vistas al Gordo, suprema ilusión de los ilusos españoles, y no siendo posible prescindir de ese lapso la mayoría de sus oficios y menesteres, con la bolsa sangrada, la cabeza poco firme con el bullicio, el estómago dilatado por sobrealimentación, y los pies rendidos por la danza y la bacanal, venga la laxitud y el quietismo....?

De aquí, en el orden práctico, que las empresas teatrales se vean sin público y amenazadas del pavoroso tifus, que los comerciantes aminoren sus ventas á despecho de sus reclamos, que un lógico cansancio se adueñe de la generalidad en esta cuesta de Enero, que como todas las cuestas, es de ascensión penosa, si las fuerzas no son grandes. Mas consolémonos, que allá en lo alto vislumbraremos la carátula de Momo, que este año se brinda muy pronto como flor de almendro temprana, á los que sin darse cuenta de que el Carnaval es perpétuo, sueñan pensando en su alborozo, en el Carnaval que registra el Calendario.

EMILIO HEREDIA

Condonación de responsabilidades

La "Gaceta," ha publicado la real orden siguiente:

"Su majestad el rey, conformándose con lo propuesto por la Dirección general de lo Contencioso del Estado, se ha servido dictar las siguientes reglas para la aplicación, en relación con los impuestos de Derechos reales y transmisión de bienes y sobre los bienes de las personas jurídicas, del art. 7.º de la ley de presupuestos de 24 del actual mes de Diciembre:

1.ª El perdón de responsabilidades concedido por el art. 7.º de la ley de 24 del actual mes de Diciembre comprende las multas, recargos é intereses de demora en que estén incurridos los contribuyentes con anterioridad á 1 de Enero de 1913, á excepcion de la parte que en dichas responsabilidades corresponda á los liquidadores recaudadores del impuesto, á los agentes ejecutivos y á los denunciadores particulares.

2.ª La disposición de la regla anterior se aplicará:

a) En los actos y contratos que presentados á liquidación y liquidados antes de 1 de Enero próximo, verifiquen el ingreso durante el primer trimestre de 1913.

b) En los que hallándose en las mismas condiciones de presentación se liquiden con posterioridad á 1 de Enero y efectúen el pago antes de 1 de Abril ó después de esta fecha, pero dentro del plazo reglamentario.

c) En los presentados á partir de 1 de Enero próximo, siempre que el pago se verifique antes de 1 de Abril siguiente ó con posterioridad, pero en plazo reglamentario.

3.ª El perdón no alcanza á las responsabilidades en que por cualquier causa se incurra después del día 31 del actual.

4.ª No podrá aplicarse condonación:

a) A los contribuyentes que en 31 del corriente sean deudores únicamente por multas ó intereses ó ambas cosas, y no por principal ó cuotas del impuesto.

b) A los que habiendo presentado ya sus documentos, y sido estos objeto de liquidación antes de 1 de Enero, verifiquen el pago después de 31 de Marzo.

c) A los que hallándose en las mismas condiciones de presentación efectúen después de 31 de Marzo, y fuera del plazo reglamentario, el ingreso de las liquidaciones que se hayan girado á su cargo con posterioridad á 1 de Enero.

d) A los que presentando sus documentos dentro del primer trimestre del año próximo realicen el pago después del 31 de Marzo y fuera del plazo reglamentario.

5.ª Durante el periodo en que la condonación debe aplicarse continuará la acción investigadora hasta el trámite de requerimiento á los interesados, suspendiendo después las diligencias para continuarlas, si á ello hubiere lugar, una vez transcurrido dicho periodo.

De real orden etc.,"

Correspondencia

MADRID

Impresiones

En Palacio y en la Presidencia, con motivo de la festividad del día de ayer, se recibieron muchos telegramas de adhesión al Rey y de felicitación por la solución que dió á la última crisis.

Parece que el Monarca se mostraba de elló complacido, manifestando que era la primera vez que se daba el caso de que se le felicitase por una causa como la de ahora.

Es verdad que la Corona jamás se encontró ante una crisis política tan clara como la resuelta el día 31 del próximo pasado Diciembre.

En otras ocasiones, la división del partido liberal puso al Rey en el trance de llamar, á destiempo, al partido conservador.

Y la culpa no era, ciertamente, de la regia prerrogativa, sino de los liberales que, al poco tiempo de mando no se extendían.

Ahora se dió el fenómeno contrario y he ahí porque el Poder moderador no podía tener vacilación alguna para resolver el problema político que se le planteó.

Por eso causaron sorpresa y estupor la renuncia del Sr. Maura y los motivos en que la fundaba.

Y por eso también, la opinión liberal del país que es la más numerosa y la de los elementos llamados neutros, que no deja de ser muy importante, acogieron bien la solución, única viable por dos razones: la primera, porque el partido liberal no fracasó en el Poder y la segunda, porque los conservadores todavía representan la posibilidad de una perturbación de carácter grave.

La prueba de que es necesario convivir con todos se dió en las últimas sesiones de nuestro Parlamento. Hubo un Diputado monárquico demasiado celoso, que combatió al Sr. Azcárate porque desempeña cargos de nombramiento real, y del Gobierno y de los mismos bancos conservadores, salió unánime la protesta y se declaró que no se puede volver á la declaración de los partidos legales é ilegales.

Y el partido conservados, precisamente, fué quien nombró al Sr. Azcárate y á otros para los puestos de confianza que desempeñan.

¿No se compagina esto mal con las acusaciones que hace el Sr. Maura en el documento que acompaña á su renuncia?

Las felicitaciones al Rey son debido homenaje á la forma como cumple sus deberes constitucionales.

Si el partido conservador estuviera en el Poder y sus mayorías se hallaran compactas y unidas y su Gobierno no hubiera sufrido quebranto alguno, á nadie podría extrañar tampoco que la Corona, ante un caso como el de ahora, ratificase su confianza al Sr. Maura.

Los tiempos aquellos en que el regulador de la vida de los gobiernos dependía del mayor ó menor crédito que el sastré, por ejemplo, concedía á los políticos en la oposición, se acabó afortunadamente.

Hoy es difícil ya que la corazonada de un general ó un simple papelito obliguen á los Gobiernos á presentar la dimisión.

Las costumbres políticas van siendo otras y no hay razón alguna, normalmente, que impida que unas Cortes puedan vivir todo su periodo legal. El día que esto ocurriera habríamos dado un paso decisivo en nuestra regeneración política.

Si pudiera penetrarse en las intenciones, de seguro que el Sr. Maura estará pesaroso de su acto del día primero.

Y la mejor demostración de que lo estará podemos verla en el hecho de que, á pesar de la renuncia, el Sr. Maura recibe, como tal jefe conservador, á las Comisiones que lo visitan.

A nadie ofrece la menor duda la vuelta del Sr. Maura al puesto preeminente que renunció en un momento de irreflexión.

El partido conservador, en su reunión de mañana, tomará, seguramente, el acuerdo de continuar bajo la jefatura del insigne hombre público y éste no ha de negar su concurso á la Patria ni á su partido, porque su retirada definitiva de la política, en las presentes circunstancias, acaso dividiera á los conservadores y privara, por algún tiempo, á la Corona de uno de sus instrumentos de Gobierno.

La campaña tendenciosa de parte de la prensa, indica, bien á las claras, la importancia excepcional que se concede á la actitud del Sr. Maura y ésto mismo hará reflexionar al ilustre expresidente del Consejo y haciéndole también ver la enorme responsabilidad que contrae ante la historia de desertar de modo tan injustificado, de su puesto de honor.

Dando por supuesto que los conservadores no constituyan un partido acéfalo, las Cortes le ofrecerán ancho campo, si quieren, para reconquistar la confianza de la opinión y por ende la de la Corona, que ha de atenerse necesariamente, dentro del actual régimen, á la conducta que le señale el Parlamento.

De todos modos, el próximo periodo legislativo tiene que ser interesante después de lo ocurrido, y él será el verdadero regulador para el porvenir.

El corresponsal

8 de Enero de 1912.

ECOS REGIONALES

ARAGÜÉS DEL PUERTO

Dulces recuerdos de mi pueblo.

¡Doce años que mis pies no habían pisado las alineadas y espaciosas calles de mi pueblo, doce años separado del hogar doméstico, privado de sus dulces alegrías, doce años que no había podido regar con mis lágrimas la tumba donde descansan los huesos de mi padre, cuyo nombre no se borrará jamás de mi memoria; doce años que no me había postrado de rodillas ante aquella imagen bendita del Rosario, para mi la más hermosa de todas, á fin de ofrecerle esa guirnalda de flores que no se marchitan; doce años hacía que no había visto aquel sagrario, de donde por vez primera salió Jesús, mi Sal-

vador, para unirse conmigo con los indisolubles lazos del amor! y ahora vuelvo á mi Aragüés querido, y al contemplarlo de lejos, sobre la colina en que se asienta, rodeado de gigantescas montañas, por medio de las cuales vanse deslizado suavemente las cristalinas aguas del rio Oria, mi pecho se dilata, mi corazón se enternece, é inclino mi frente sobre el sepulcro de mi idolatrado padre, y caigo de rodillas ante mi antiguo sagrario y ante la esbelta imagen de mi celestial Madre

Ansioso pregunto por los adelantos de mi pueblo. Están arregladas las calles, me responden; tenemos nuevo molino; hemos hecho magníficas fuentes; se va á dar pronto comienzo á la construcción de una carretera, y el día de Año Nuevo, será la inauguración de la luz eléctrica. Así sucedió: la fiesta resultó en extremo encantadora: En la tarde del día 31 y á la mañana siguiente, se echaron las campanas á vuelo, para anunciar tan gran solemnidad; se celebró Misa solemne que fué dicha por este indigno hijo de Aragüés del Puerto; por la tarde se rezó el Santo Rosario que fué concurridísimo, y á continuación se dirigieron los asistentes, con el virtuoso Coadjutor D. Mariano Rocatalada, al lugar de la instalación, ricamente adornado con las insignias nacionales, que fué bendecido por aquel. Ato continuo, se dirigieron vivas á la Electra, á su entendido y laborioso director, D. Ramón Trullás y á todas las autoridades, que fueron calurosamente repetidos. El entusiasmo creció al anochecer, cuando las calles se veían iluminadas por la potente luz; por todas partes se apiñaba la gente; en medio del estruendo de los cohetes, y disparos de armas de fuego, oíanse los atronadores vivas de la muchedumbre. Concluyó la fiesta con un espléndido banquete, al que asistió todo el pueblo, y en el que, gracias á la pericia del Ilustre Ayuntamiento, y á la cultura de sus moradores, reinó la mayor armonía.

¡Honor y gloria á las Autoridades de Aragüés! ¡honor y gloria á mi pueblo querido que se esfuerza por ir á la vanguardia de la verdadera civilización y progreso!

RAMON PASQUAL

ANSÓ

Misacantano

Años hacia que Ansó no había presenciado una fiesta religiosa tan solemne, por que largo tiempo ha pasado sin que un hijo ansotano haya sido elevado á la dignidad sacerdotal: pero esta importante villa montañesa demostró su religiosidad y cariño á sus hijos, en la primera misa celebrada solemnemente por el nuevo presbítero D. Mariano López Añaños, el día 26 del pasado Diciembre. Para Ansó fué un día de gran fiesta: hombres y mujeres llenaban por completo su hermosa y capaz iglesia parroquial, que rebosante de fieles, ofrecía sentido espectáculo: todos, henchidos sus corazones de alegría pura y religiosa, habían ido á admirar el nuevo sacerdote y recibir la bendición divina por su mediación.

El misacantano, visiblemente emocionado, celebró su primera misa ayudándole D. Manuel Sorolla, Regente de Fago, y el Coadjutor segundo de la parroquia de Ansó, siendo sus padrinos el Párroco de la misma iglesia y Don Simón Gastón, Coadjutor primero y próximo pariente del celebrante. El sermón estuvo á cargo del Profesor del Seminario de Jaca D. Ricardo Bueno, el cual, después de exponer, en el exordio, la excelencia del sacerdocio católico y tributar sentido recuerdo á la memoria del padre (ya difunto) del

nuevo presbítero, explanó y probó su proposición; que el sacerdote hereda de Jesucristo la tribulación de las persecuciones pero, sin embargo, resiste todas las contrariedades de la vida terrena mediante los auxilios espirituales que recibe en su ordenación para sobrellevar pacientemente las penalidades sufridas en el cumplimiento de sus sagrados deberes.

Después de la misa fué servida suculenta comida á todos los invitados. Al descorchar el champague, parientes y amigos levantáronse á brindar, exponiendo cada cual á su manera, pero todos cordialmente, el profundo é imborrable cariño que hacia el humilde sacerdote y su familia sentían, haciendo efusivos votos porque coseche laureles sin cuento en su carrera para la que tan brillantemente se preparó y con tan buenos auspicios comienza.

Reciba el misacantano y toda su familia, cariñosa enhorabuena por su ordenación y corriente de simpatía de todo un poble en su primera misa, cuya enhorabuena hago extensiva á la villa de Ansó, de cuyo seno ha salido un hijo que agradece y promete devolver con obras la manifestación de afecto de que ha sido y sigue siendo objeto.

R.

Ansó y Enero de 1913.

CARNET DE SOCIEDAD

Para en el acto de recibir las aguas bautismales apadrinar á su sobrinita Nieves Bandrés, la semana pasada estuvo veinticuatro horas entre nosotros el distinguido joven de Zaragoza, Don José Pescador.

—En Hecho se celebró el día 5 la boda del joven oficial de correos, afecto á las oficinas de Jaca, D. José Tesa, con la señorita de aquella villa Pascuala Cuarasa.

Recibió con este motivo el Sr. Tesa, sinceras felicitaciones á la que unimos la nuestra muy sincera, deseándole eternas venturas en su nuevo estado.

—Con motivo del fallecimiento de D. Miguel Campoy, han venido sus hermanos políticos D. Miguel y D. José Irigoyen de Madrid y Zaragoza respectivamente.

—Para la República Argentina, donde fijará su residencia, salió el martes con su señora é hijos, el conocido comerciante de esta plaza D. Jose María Casajús.

Feliz viaje y muy buena suerte y grandes provechos en el Nuevo Mundo, deseamos á los Sres. Casajús-del Olmo, muy considerados amigos nuestros.

—El pundonoroso é ilustrado capitán de Carabineros D. Cándido Rubio, ha sido honrado por sus compañeros con el cargo de Habilitado Cajero de esta Comandancia, del cual se posesionó el día primero.

Felicítamosle sinceramente y le deseamos grata estancia en Jaca.

—Después de pasar unos días entre sus parientes y amigos de Jaca y Canfranc, han regresado á su casa de San Esteban de Pravia, los hermanos Rivas (D. Cristóbal y Don Elías) queridos amigos nuestros.

D. MIGUEL CAMPOY.

La muerte del Sr. Campoy, ocurrida la madrugada del domingo último, nos ha impresionado hondamente. Y nos ha impresionado, tanto por que el Sr. Campoy, docto farmacéutico y concejal eximio de este Ayuntamiento, por su juventud y vigor físico tenía derecho á vivir para disfrutar de las satisfacciones de que sus hijos empezaban á rodearle, porque la amistad que á él nos unía

nos permitió conocer sus dotes excepcionales de ilustración, caballerosidad y exquisito trato.

En nuestra corporación municipal ha dado fe de sus amores por Jaca; en más de una ocasión rompió valientemente lanzas en su pro, y el buen nombre de la ciudad así como el fomento de sus intereses fueron siempre acicate de sus laudables iniciativas.

Por eso, sus compañeros y en premio á los nobles afanes manifiestos en la administración local, distinguieronle con los cargos preeminentes de Teniente Alcalde, y Concejal Síndico, reveladores de extrema confianza en el Cabildo municipal para quien los posee.

En el ejercicio de su profesión resplandeció siempre su honradez sin mácula y en su valer y talentos científicos tuvo el público plena confianza cual lo demuestra el haber alcanzado su farmacia envidiable renombre.

Al Sr. Campoy le ha sorprendido la muerte cuando empezaba á recoger los frutos de sus desvelos paternales. Sus hijos heredaron de él la conciencia del trabajo; asimiláronse francamente sus prudentes consejos y traducidos en triunfos escolares, en laureles conquistados en reñidas lides literarias, devuélvenlos al regazo familiar con saturaciones de felicidad.

¡El Cielo no ha permitido que un padre que vivió para sus hijos, viera terminada su obra tan sólidamente cimentada!

Le premiará seguramente con las gracias reservadas á los hombres integérrimos y de buena voluntad; y pues así será, vean en ello un lenitivo para su dolor su viuda é hijos, con los que lloramos la pérdida de ciudadano tan noble, de padre y esposo tan amante.

La conducción del cadáver y funerales celebrados la tarde del lunes y mañana del martes, fueron respetuosa y sincera manifestación de duelo. Ambos actos fueron presididos por el Ilustrísimo Ayuntamiento, que como homenaje al que en vida fué celoso concejal acudió en masa, bajo mazas.

La citada Corporación municipal en su sesión última dedicó sentido recuerdo al compañero muerto, haciendo expresión de su sentir, que constó en acta y en señal de duelo levantó la sesión.

Gacetillas

En su casa de Embús, falleció días pasados el maestro de la escuela nacional de niños de aquel pueblo, D. Manuel López Brumós, persona que gozaba de grandes prestigios y simpatías.

A sus viuda é hijos, nuestros amigos D. Nicolás del Comercio de esta plaza, y D. Luis, ilustrado profesor de primera enseñanza, significamos la participación que tomamos en su duelo.

El próximo domingo, 12 del actual, el Excmo. Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación en la Santa Iglesia Catedral, á las diez y media de la mañana.

Se expendrán las papeletas en la Sacristía de la parroquia de siete á diez de la mañana.

Por encargo de nuestro amigo don Tomás García Aibar, miembro de la Junta de la Cámara de Comercio de esta provincia, nos complacemos en participar á los señores comerciantes é industriales de este partido, que para facilitar el pago de las cuotas que les corresponden, según notificación que habrán recibido del Sr. Presidente, se encargará gustoso de la recaudación, en su domicilio, Mayor, 18, y

de su remesa al Sr. Tesorero de aquel orgauiismo.

La sociedad *La Alegría Juvenil*, obséquió de nuevo á sus socios con amenísima velada el día de Reyes.

Triunfó, como siempre, y los intérpretes de las producciones puestas en escena oyeron grandes aplausos.

Por el ramo correspondiente, ha sido incluida en los 7.000 kilómetros de carretera á construir, la de Orna á Jánovas.

Siguiendo costumbre inveterada, el Ayuntamiento en corporación, cumplimentó el día de Reyes, al Gobernador militar de esta plaza y provincia.

Las sociedades eléctricas de esta ciudad, nos ruegan participemos á los consumidores del fluido eléctrico que, á partir del 1.º de enero corriente, según ley del 24 de diciembre último, será elevado el recargo para el Tesoro al 17 por 100 en vez del 10 que se venía cobrando. La energía empleada en otros usos queda exenta de todo impuesto.

Todas las misas que se celebren el día 13 en el altar de los Dolores de esta S. I. C., serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª María de las Mercedes Coli, Vda. de D. Mariano Jiménez, que falleció en igual fecha del año 1911.

FRUTERÍA DEL CARMEN

Mandarinas superiores, 3 ptas. 100.
Naranjas superiores, á varios precios.
Alcachofas, la docena, 1'50 ptas.
Dátiles, el kilo, 1 pta.
Pellas, á precios económicos.

FRENTE A TELÉGRAFOS

VINOS SIN YESO

En cumplimiento de la Real Orden fecha 27 de Agosto, y ley de 23 de Noviembre próximo pasado emanadas del ministerio de la Gobernación proscribiendo el enyesado de los vinos en mayores proporciones de dos gramos por litro, me complaz o en ofrecer á mi distinguida clientela y al público en general:

Vino sin yeso, tipos claros y filtrados, á 3, 3'50 y 4 ptas. el decálitro

Vino de color, con el yeso reglamentario, de Carriena, Priorato, Manchego y Somontano á 2'75, 3 y 3'50 el decálitro.

Clases especiales para encubar á precios convencionales.

Para fuera de Jaca se rebaja 50 céntimos de peseta por cada decálitro (oántaro).

ARTURO ESTALLO-JACA

S. A. "MOLINO HARINERO Y LUZ ELÉCTRICA, Y "GASTÓN Y C.",

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado, en sesión de ayer, convocar á Junta general ordinaria para el día 14 del corriente, á las seis de la tarde, en la Sala Consistorial de esta Ciudad.

Jaca 1.º de Enero de 1913.—P. A de la Junta.—El Secretario, *Javier Lacasa*.

Tip. Vda. Abad. Mayor, 16, Jaca

Banco de Aragón

Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega
Compra y venta de valores. Ordenes de Bolsa. Préstamos sobre valores. Cuentas de crédito.

CAJAS DE ALQUILER

Para la conservación de valores, documentos de interés, dinero, alhajas, valores etc., etc.

Caja de Ahorros

Se admiten imposiciones al tres por ciento de interés anual desde una peseta hasta 10.000.

Los imponentes de la Caja de Ahorros del Banco tienen la ventaja de poder hacer sus imposiciones y reintegros todos los días, en Zaragoza y en cualquiera de sus Sucursales ó Agencias establecidas en varias localidades de la Región, aun cuando la libreta de que sean poseedores no la hayan sacado en la Oficina de la localidad en que se hallen.

Agencia en Jaca: Calle del Obispo número 9.

Representante, D. FELIPE NUÑO.

Capital: 5.000.000 de Pesetas

Domicilio social ZARAGOZA
SUCURSAL EN HUESCA

CUENTAS CORRIENTES ABONANDO 2 POR 100 DE INTERÉS ANUAL

IMPOSICIONES

A 3 meses . . . 2 y 1/2 p. 100 anual
A 6 meses . . . 3 por 100 anual.
A un año . . . 3 y 1/2 por 100, anual.

DEPOSITOS

En efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia.

Prestamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

DIVERSAS OPERACIONES

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

Consulta de Cirujía general y Enfermedades de los ojos

á cargo de DON ENRIQUE MONREAL

Gabinete electro-terápico. — Enfermedades secretas.

Horas de visita: de 10 á una y de 4 á 5. — Calle de Lanuza, 15 y 17, pral. (Plaza San Martín) HUESCA. — EN JACA el 2.º y 4.º domingo de todos los meses, HOTEL C. MUR, de 9 á 3.

Almacén de Yeso

CEMENTOS, CAÑIZOS y CARBONES MINERALES

DE DÁMASO IGUACEL LACASA

CALLE DEL CARMEN, 40, JACA

En esta antigua casa se vende exclusivamente el tan conocido como solicitado yeso de la fábrica del Sr. Montestruc, de Tardienta. Cementos naturales de la fábrica CEYDE, de Castiello de Jaca, tan acreditados. Portland de las marcas LEON y CANGREJO.

Carbones minerales asturianos é ingleses, de inmejorable procedencia y calidad.

COK DE VARIAS CLASES

Se vende el campo FENERO, de 15 fanegas, sito en el hondo de Asieso. Para tratar dirigirse á Andrés Calvo, de dicho pueblo.

De interés

SE ARRIENDA desde primero de año el Molino Harinero de Escuer. Está instalado en buen edificio y tiene en sus alrededores buenos huertos.

Para tratar del arriendo dirigirse á los Sres. D. Martín Pardo y D. Nicolas Bueno, ó al Alcalde del citado pueblo.

CHANCLOS DE GOMA

MARCA

“EL DRAGON,”

DE VENTA EN LA ZAPATERIA DE

PAULES

ECHEGARAY, 7, JACA

Por su agradable sabor, su fabricación esmerada y su alta sustancia alimenticia **Los Chocolates Costason los mejores.**
::: Gústelos usted :::
: Despacho central :
: Mayor, 14, JACA :.

La Económica

PLAZA DEL MARQUÉS DE LA CADENA

Se vende queso legítimo de Roncal.

LECHE DE BURRA.—Se servirá a domicilio dando aviso en la Panadería de Francisco Malo, Calle de San Nicolás, núm. 3.

ALMACÉN DE ABONOS MINERALES

Como años anteriores, tengo gusto en ofrecer á los agricultores en general, los abonos superiores de mi Almacén para la presente sementera del trigo; los tengo en en todas clases y graduaciones, para aplicarlos según la calidad de tierras á que se destinen; desde el precio de 4'50 pesetas saco, á lo más superior que se prepara.

Ellos son de las marcas más conocidas y acreditadas, entre las cuales está el *Saint Gobain* (Francés).—Comercio de José Lacasa Ipiens.

MAYOR, 28—JACA

Carrero

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Premiado con medalla de oro.

Especialista en enfermedades de la boca, (opera sin dolor).

TRABAJOS.—Aparatos artísticos en oro, sistema *Wridgework*, fijos. Dentaduras completas y parciales á precios muy limitados.

Clínica en Huesca: Vega Armijo 3; montada á la altura de las primeras de Madrid.

Estará en Jaca los días 19, 20 y 21 del corriente

MAYOR, 3, 2.º

ULTIMA NOVEDAD

Lo más nuevo y elegante en **TARJETAS POSTALES**, se ha recibido en el comercio de

JOSE LACASA IPIENS, Mayor, 28

JACA

Crema Aibarol

INSUPERABLE PARA EMBELLECEER EL CUTIS
Blanquea, suaviza y cura rápidamente las grietas, arrugas, paños sarpullidos, rojeces y todas las afecciones leves de la piel.

Farmacia de Tomás García

Moreno



Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor con instrumentos modernos. Colocación de dientes y dentaduras por todos los sistemas.

Dientes desde 5 pesetas, dentaduras desde 100.

Reforma y compone las dentaduras inservibles.

Se hospeda en el “Hotel de la Paz,” de MARIANO MUR.

Su gabinete fijo, Coso 67, 2.º, junto al Teatro Principal y Banco de España.

AMA DE LECHE fresca. Criará donde convenga. Dirigirse á esta imprenta

Sabañones Se evita su formación y se curan prontamente, usando la **TIMOLINA**.

FARMACIA de TOMAS GARCIA, Mayor, 18, JACA.

NUEVA SASTRERIA

DE Manuel González

Esta nueva sastrería, ofrece sus servicios al público, para la confección de toda clase de prendas, tanto de paisano, como militar, y eclesiástico, en la que encontrarán un corte elegante y gran economía en los precios. En la misma falta un aprendiz con principios ó sin ellos.

BELLIDO, 1 y 3—JACA

SE ARRIENDA desde 1.º de Enero el 2.º piso de la casa núm. 21 de la calle Mayor. En el comercio informarán.

Peinadora EUGENIA PUYUELO

RECIENTE LLEGADA

DE ZARAGOZA

Se ofrece á las señoras para toda clase de peinados. Precios económicos. Recibe los avisos Bellido 22

EL SEÑOR

D. MANUEL LOPEZ BRUMOS

MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA
falleció en Embún el 1 del actual, á los 64 años
recibidos los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Su apenada viuda D.ª Leonor López; hijos, D.ª Benita, D. Luis y D. Nicolás; hijos políticos, D. Pedro Garces, D.ª Felisa Echeto y Doña Concepción Escartín, nietos, Nicolás, Luis y María; hermanos, Jorge y Dominica; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, y les suplican oraciones por el eterno descanso del alma del finado, de cuyo favor quedarán reconocidos.

Embún y Enero de 1913.